



**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 12143-2023-UNJBG**  
**Tacna, 25 de octubre de 2023**

**VISTOS:**

El Memorando N° 353-2023-REDO/UNJBG, Proveído N° 4218-2023-SEGE, Oficio N° 578-2023-DSAR/UNJBG, Resolución Rectoral N° 10111-2022-UNJBG, Carta s/n, sobre designación del MSc. Luis Alberto Barrios Moquillaza, como Jefe de la Unidad de Laboratorios y Talleres Académicos de la UNJBG;

**CONSIDERANDO:**

Que, con Resolución Rectoral N° 10111-2022-UNJBG, en su Artículo Primero se da por concluidas al 14 de junio de 2022, las funciones del Dr. Jorge José Segura Davila, como Jefe de la Oficina de Laboratorios y Talleres Académicos de la UNJBG, agradeciéndole por los servicios brindados a favor de la Institución. Y en su Artículo Segundo se designa a partir del 15 de junio de 2022 al MSc. Carlos Armando Polo Bravo, como Jefe de la Unidad de Laboratorios y Talleres Académicos de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann;

Que, Oficio N° 578-2023-DSAR/UNJBG, el Director de Servicios Académico y Registro Central, pone de conocimiento que, desde el 2 de octubre del año en curso, el Jefe de la Unidad de Laboratorio y Talleres Académico (ULTA) el MSc. Carlos Armando Polo Bravo, ha dejado de hacer despacho indicando que ha renunciado al cargo, motivo por el cual solicita la designación y/ encargatura de un responsable para el normal funcionamiento de la citada Unidad;

Que, mediante Memorando N° 353-2023-REDO/UNJBG, el señor Rector dispone dar por concluidas al 26 de octubre de 2023, las funciones del MSc. Carlos Armando Polo Bravo, como Jefe de la Unidad de Laboratorios y Talleres Académicos de la UNJBG, agradeciéndole por los servicios brindados a favor de la Institución y designa en su lugar al MSc. Luis Alberto Barrios Moquillaza, a partir del 27 de octubre de 2023, debiendo emitirse el acto resolutivo correspondiente, y;

De conformidad con lo establecido en el Art. 62° numeral 62.2 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, Art. 153° inc. d) del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, y en uso de las atribuciones conferidas al señor Rector;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Dar por concluidas al 26 de octubre de 2023, las funciones del MSc. CARLOS ARMANDO POLO BRAVO, como Jefe de la Unidad de Laboratorios y Talleres Académicos de la UNJBG, agradeciéndole por los servicios brindados a favor de la Institución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Designar, a partir del 27 de octubre de 2023 al MSc. LUIS ALBERTO BARRIOS MOQUILLAZA, como Jefe de la Unidad de Laboratorios y Talleres Académicos de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. JAVIER LOZANO MARREROS  
RECTOR



R. JORGE LUIS LOZANO CERVERA  
SECRETARIO GENERAL